 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``


Sesión presencial			
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2025			
ACTA No. 168			
CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL 26 OCTUBRE DE 2025			
HORA DE INICIO	DE	7:22 A.M.	HORA DE FINALIZACIÓN
			8:17 P.M.

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL	
Presidente	TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
Primer vicepresidente	NELSON MANTILLA BLANCO
Segundo vicepresidente	GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria
GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO JAVIER AYALA MORENO ELKIN YESID BELLO PEÑA LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO HENRY GAMBOA VARGAS ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA NELSON MANTILLA BLANCO CARLOS FELIPE PARRA ROJAS TITO ALBERTO RANGEL ARIAS CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR DANIELA TORRES ZARATE
SECRETARIA COMISIÓN PRIMERA: LILIANA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ


CITADOS - INVITADOS		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
SONIA ALEJANDRA SERRANO RUEDA	DIRECTORA	CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL

N°	ORDEN DEL DIA
----	---------------

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

I	Llamado a lista y verificación del quórum
II	Lectura, discusión y aprobación del orden del día
III	Himno de la ciudad de Bucaramanga
IV	Discusión y aprobación de las actas número 97 99, 100, 101, 103, 105, 112, 113, 124 y 129 de 2025
V	Tema: presentación del informe de gestión del tercer trimestre del 2025, Caja de Previsión Social Municipal
VI	Lectura de documentos y comunicaciones
VII	Proposiciones y asuntos varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA								
CONCEJAL	HORA DE REGISTRO DE ASISTENCIA	INTERVENCIONES EN ORDEN DEL DIA						
		I	II	III	IV	V	VI	VII
GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA	7:22 A.M	X				X		X
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO	7:22 A.M	X						
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO	7:26 A.M			X				X
JAVIER AYALA MORENO	7:22 A.M	X						
ELKIN YESID BELLO PEÑA	7:30 A.M.					X		X
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA	7:22 A.M	X						
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ.	7:22 A.M	X						
ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO	7:26 A.M			X				X
OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON								
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA								
HENRY GAMBOA VARGAS	7:22 A.M	X						X
ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES	7:22 A.M	X						
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO	7:45 A.M.					X		X
CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA	7:32 A.M.					X		X
NELSON MANTILLA BLANCO	7:22 A.M	X						
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS	7:22 A.M.	X						X
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS	7:22 A.M.	X						
CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR	7:45 A.M.					X		
DANIELA TORRES ZARATE	7:55 A.M.							X
TOTAL DE ASISTENTES		17						


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

PROPOSICIONES CONCEJALES		
PROPONENTE	PROPOSICIÓN	APROBADA (SI/NO)

INTERVENCIÓN DE CIUDANOS		
NOMBRE	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN	PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

CREACIÓN DE COMISIONES ACCIDENTALES				
Se creó comisión accidental	Si		NO	
Objetivo				
Integrantes				

CONTENIDO
<p>PRESIDENTE: Secretaria, buenos días. Favor hacer llamado a lista y verificación de quórum.</p>
<p>SECRETARIA: Buenos días para usted, señor presidente, para los honorables concejales presentes en este momento en el recinto de la corporación, para la doctora Sonia Alejandra Serrano Rueda, directora de la Caja de Previsión Social Municipal, para todos los asistentes a la sesión plenaria de hoy, domingo 26 de octubre del 2025, siendo las 7:22 de la mañana, procedo a hacer el primer llamado a lista. Honorables concejales, Gustavo Adolfo Ardila Ayala.</p>
<p>INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor secretario, buenos días para usted, para los honorables concejales, a la doctora Sonia, a nuestra apreciada Policía Nacional y Unidades de Apoyo, Gustavo la presenta.</p>
<p>SECRETARIA: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.</p>
<p>INTERVENCION DEL H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenos días presente Oscar Arenas. Luis Eduardo Ávila Castelblanco. Javier Ayala Moreno.</p>
<p>INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Buenos días para todos. Presente secretaria.</p>
<p>SECRETARIA: Elkin Yesid Bello Peña, Luis Fernando Castañeda Pradilla.</p>

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Buenos días, secretaria. Feliz día para todos los concejales, para la gloriosa Policía Nacional Respeto y Admiración, doctora Sonia Alejandra y todo el equipo de la Caja de Previsión Social. Chumi Castañeda, Centro Democrático, presente. José David Cabanzo Ortiz. Gracias, secretaria. Cordial saludo para todos. Presente.

SECRETARIA: Andrés Felipe Díaz Arévalo, Óscar Javier Díaz Lighton, Jorge Edgar Flores Herrera, Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Secretaria, buenos días a mis compañeros concejales, a la doctora Sonia, bienvenida al Concejo. Policía Nacional Henry Gamboa, presente.

SECRETARIA: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presente.

SECRETARIA: Diego Armando Lozada Trujillo. Camilo Andrés Machado Ardila. Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SECRETARIA: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente. Presente.

SECRETARIA: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.

SECRETARIA: Cristian Andrés Reyes Aguilar. Daniela Torres Zárate. Señor presidente, le informo el primer llamado a lista lo han respondido 10 honorables concejales, existiendo quórum decisorio y deliberatorio.


PRESIDENTE: Habiendo quórum, favor leer el orden del día.

SECRETARIA: Sí, señor presidente. Orden del día. Primero, llamado a lista y verificación del quórum. Segundo, lectura, discusión y aprobación del orden del día. Tercero, himno de la ciudad de Bucaramanga. Cuarto, discusión y aprobación de las actas número 97 99, 100, 101, 103, 105, 112, 113, 124 y 129 de 2025. Quinto tema: presentación del informe de gestión del tercer trimestre del 2025, caja de previsión social municipal, a cargo de la doctora Sonia Alejandra Serrano Rueda. Sexto, lectura de documentos y comunicaciones. Séptimo, proposiciones y asuntos varios. Bucaramanga, domingo 26 de octubre del 2025, hora 7 a.m. lugar en el salón de plenarias, Luis Carlos Galán Sarmiento del Consejo Municipal de Bucaramanga. Firma al presidente, honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias. El secretario general Juan Sebastián Navarro Erazo. Señor presidente, ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: Aprueban concejales el orden del día.

SECRETARIA: Señor presidente, ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: Continúe, secretaria, con el orden del día.

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

SECRETARIA: Sí, señor presidente. Tercero, himno de la ciudad de Bucaramanga.

[ENTONACIÓN DEL HIMNO]

INTERVENCION DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Presidente, para registrar mi asistencia.

SECRETARIA: Señor presidente, se registra la asistencia de los honorables concejales Andrés Felipe Díaz Arévalo. Igualmente se registra la asistencia al honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

PRESIDENTE: Bueno, iniciamos entonces con la presentación del informe de gestión. Ah secretaria, por favor. Entonces, revise cómo va el orden del día, por favor, y de lectura al punto cuarto.

SECRETARIA: Sí, señor presidente, continuando con el orden del día, cuarto punto, discusión y aprobación de las actas número 097, 099, 100, 101, 103, 105, 112, 113, 124 y 129 del 2025.

PRESIDENTE: Aprueban concejales las actas leídas.

SECRETARIA: Señor presidente, le informo, han sido aprobadas las actas anteriormente mencionadas.


PRESIDENTE: Continúe con el orden.

SECRETARIA: Sí, señor presidente. Quinto tema, presentación del informe de gestión del tercer trimestre del 2025, Caja de Previsión Social Municipal, a cargo de la doctora Sonia Alejandra Serrano Rueda, directora general.

PRESIDENTE: Eh, directora de Caja de Previsión. Doctora, tiene usted el tiempo para su informe.

INTERVENCIÓN DE LA DRA. SONIA ALEJANDRA SERRANO RUEDA DIRECTORA DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL: Muy buenos días, honorables concejales, policía nacional, personas que se encuentran presentes y equipo de trabajo. A continuación, voy a exponer el informe del tercer trimestre, el 2025 de la Caja de Previsión Social Municipal. Eh, como es de conocimiento, el objeto misional de la entidad es administrar de manera eficiente las cesantías del régimen de retroactividad de los funcionarios, trabajadores oficiales y entes de control de las entidades descentralizadas del municipio de Bucaramanga a través de un servicio eficiente y una mejora continua. Desde el 01 de enero a 30 de septiembre del 2025 encontramos los siguientes números de afiliados. Del municipio de Bucaramanga tenemos 103, de la Dirección de Tránsito 78, de Bomberos de Bucaramanga 31, de la Contraloría 6 de Invisbú 4, del Instituto Municipal de Cultura 3, de la Personería de Bucaramanga, 2, del Inderbu 1 y del Concejo de Bucaramanga 1. Para un total de afiliados de 229 con corte a 30 de septiembre del 2025. Respecto a reconocimiento y pago de las cesantías a corte 30 de septiembre, encontramos que recibimos 180 solicitudes de cesantías, de las cuales se pagaron 167 por diferentes conceptos. Siete cesantías se encontrarán en trámite y seis se devolvieron por incumplimiento de requisitos.

INTERVENCIÓN DEL HC ELKIN YESID BELLO PEÑA: Secretaria, para, Buenos días. Para registrar asistencia. Elkin Yesid Bello.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

SECRETARIA: Señor presidente, se registra la asistencia del honorable concejal Elkin Yesid Bello Peña.


CONTINUA LA INTERVENCIÓN DE LA DRA. SONIA ALEJANDRA SERRANO RUEDA DIRECTORA DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL: Ahora bien, encontramos que en cesantías parciales para compra de vivienda se fueron 39 por un valor de 1'317,558,000 pesos. Para estudios 13 por un valor de 78,391,528 pesos. Para reforma de vivienda, una cantidad de 99 por un valor de 1.966,645,163 pesos.

INTERVENCIÓN DEL HC CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Presidente, para registrar asistencia, por favor.

SECRETARIA: Señor presidente, se registra la asistencia al honorable concejal Camilo Andrés Machado Ardila.

CONTINUA LA INTERVENCIÓN DE LA DRA. SONIA ALEJANDRA SERRANO RUEDA DIRECTORA DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL: En cuanto a cesantías definitivas, se presentaron 16 solicitudes por un valor de 1000 y se reconocieron, se reconoció 1'051,345,620 pesos, es decir, un total, como les dije anteriormente, de 167 solicitudes por un valor de 4'413,940,311 pesos. Eh, en en esta diapositiva encontramos lo siguiente. Encontramos que las cesantías parciales, la Caja de Previsión Social Municipal a corte 30 de septiembre del 2025 reconoció y pagó 3'362,594,691 pesos por cesantías parciales y en cesantías definitivas pagó 1'051,345,620 pesos. Es decir, se puede observar que en lo que va de la vigencia del 2025 del primero de enero al 30 de septiembre, en cuanto a cesantías parciales y definitivas se ha pagado 4'413,940,311 pesos. Ahora bien, respecto al recaudo del 8 del 8.33, a corte 30 de septiembre se financiaron con recursos provenientes de eh del de los de la nómina de los afiliados girados por la alcaldía de Bucaramanga, institutos descentralizados y entes de control. Estos dineros fueron utilizados para cubrir una parte del pago de las cesantías y la otra parte se cubrió con dinero que se encuentran invertidos la entidad en CDT'S y CDAT'S. Eh, a continuación, les voy a a mostrar el recaudo de cada uno de las entidades. El municipio de Bucaramanga eh eh nos hizo un recaudo de 423,577,067 pesos. La Personería Bucaramanga 5,541,286 pesos. La Contraloría 39,780,928 pesos. Tránsito, tránsito. Dirección de tránsito de Bucaramanga, 328,524,017 pesos. El Instituto Municipal de Cultura 7,219,367 pesos El Instituto de Vivienda de Bucaramanga 15,338,122 pesos. Bomberos de Bucaramanga 170,199,004 pesos. Instituto de Deporte y Recreación de Bucaramanga, 9,527,619 pesos. El Concejo de Bucaramanga 2,534,163 pesos. Es decir, en los aportes recaudados del primero de enero al 30 de septiembre fue por un valor de 1'002,241,573 pesos. Ahora, respecto, de cara a la gestión jurídica de los procesos que tiene la Caja de Previsión Social Municipal, encontramos que actualmente tenemos un proceso. Eh, el demandante es la señora Noyoles Jiménez Ciderol, actualmente se encuentra fallecida. La acción es una nulidad y restablecimiento del derecho. Se encuentra en el juzgado séptimo administrativo y está eh solicitando que se declaren nulas dos resoluciones por reconocimiento y pago. Eh, no se ha proferido fallo. Actualmente el último la última actuación que se hizo que hicieron fue el el 13 de noviembre de 2024 donde se crea constancia secretarial del expediente y tenemos que la pretensión está por 239,105,381 pesos. Eso es respecto a la gestión jurídica que tiene la entidad.

Ahora, respecto a los contratos realizados eh de durante el año del

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

01 de enero al 30 de septiembre, encontramos lo siguiente. Por modalidad de contratación directa encontramos una CPS de la que es el la persona de seguridad y salud en el trabajo. Eh, hicimos un contrato de sistemas de información que es el de GD y el de todo lo que tiene que ver con el sistema de financiero. Tenemos un contrato de arrendamiento y el contrato del plan de bienestar para un total de cuatro contratos, modalidad contratación directa. Respecto a la modalidad el tipo de mínima cuantía, encontramos que se hicieron siete contratos, los cuales se encuentran de la siguiente manera. Uno que fue la adquisición de elementos de cafetería. El siguiente es la adquisición de cámaras de seguridad para los archivos de la caja de previsión social, un contrato de suministros de elementos de aseo, eh un contrato de adquisición de estantería y demás implementos para las actividades de archivo, un contrato de adquisición de sillas ergonómicas para la caja de previsión, el contrato de adquisición de elementos de EPP y la adquisición de repuestos, partes y elementos tecnológicos, es decir, como les había dicho anteriormente, siete para un total de siete contratos por modalidad, mínima cuantía, tienda virtual. Para concurso de méritos encontramos eh uno que es el de intermediario de seguros y respecto a selección abreviada de menor cuantía, un también un contrato que fue el de publicaciones de que trata el artículo 212 del Código Sustantivo de Trabajo. Esa es la totalidad de los contratos que realizó, que suscribió la Caja de Previsión Social del primero de enero al 30 de septiembre.

De cara con los gastos de enero a septiembre, respecto a la gestión financiera, encontramos la siguiente manera. Los gastos de personal encontramos un presupuesto definitivo de 2,236,272,241 pesos y el presupuesto ejecutado va llevamos 1'113,935,104 pesos, es decir, el 50% del presupuesto definitivo se ha ejecutado.


Respecto a la adquisición de activos fijos equipos de cómputo, tenemos un presupuesto definitivo de 25 millones y el presupuesto ejecutado al 30 de septiembre 24,958,000 pesos, es decir, un 99.9%.

Respecto a adquisiciones diferentes de activos de que es servicios, materiales y suministros, encontramos 730,700,000 y hemos ejecutado 320 millones, es decir, se llevamos un 44%.

Respecto a transferencias corrientes, que en en cuanto a transferencias corrientes encontramos la prestación para cubrir riesgos sociales, que es la mesada y cuotas partes pensionales. Tenemos un presupuesto definitivo de 772,800,000 y el presupuesto ejecutado al 30 de septiembre son 412,433,191 pesos, es decir, un 53% del presupuesto eh definitivo. En cuanto a sentencias y conciliaciones, se presupuestó un presupuesto definitivo de 51,137.759 pesos. Y como pueden observar está en cero toda vez que no la entidad no ha tenido ninguna ningún fallo en contra, entonces por eso no se ha ejecutado ese presupuesto. En cuanto a cesantías, en el ítems de disminución de pasivos, encontramos cesantías, encontramos 38'895,060,480 pesos y el presupuesto ejecutado a 30 de septiembre eh van 4'413.940,311 pesos, es decir, un 11%. Pero, ¿por qué un 11%? Toda vez que allí encontramos el objeto misional de la caja de previsión. Entonces, nunca va a ser, nunca se va a completar con un 100%.

Y respecto al ítems de gastos por tributos, sanciones, multas, intereses de mora, encontramos aquí eh los impuestos predial unificados. Encontramos un presupuesto definitivo de 38,000.000 pesos y el presupuesto ejecutado al 30 de enero de septiembre es de 32,992,402 pesos, es decir, un 85%.

Aquí, como podemos observar, encontramos un presupuesto definitivo, un total de 42,000,748,970 pesos y a 30 de septiembre hemos ejecutado 6,317,707,259 pesos, es decir, un 15%. Pero como ya les expliqué anteriormente, ¿por qué solamente se ha ejecutado el 15%? Porque toda la el grueso de la caja de previsión lo encontramos en dónde? En

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

el ítems de disminución de pasivos, de disminución de de pasivos, que es el de cesantías.

Ahora bien, respecto a ingresos a 30 de septiembre de la Caja de Previsión Social Municipal, encontramos lo siguiente. Por concepto de arrendamiento encontramos proyectados 300 millones y hemos recaudado a 30 de septiembre 167,643,131 pesos, es decir, el 56%. Respecto a transferencias de funcionamiento y otros aportes del 8.33, proyectó la caja de previsión 5'248,970,480 pesos y ha recaudado 3,892,672,067 pesos, es decir, un 74% ha recaudado. En rendimientos financieros tenemos proyectado 2,700 millones y hemos recaudado 2'141.959.546 millones, es decir, un 79% se ha recaudado. Es una muy buena cifra. Y respecto de recursos de balance se proyectó 34,500 millones y tenemos recaudado 34,500 millones, es decir, un 100%. Ahora, en cuanto a los ingresos con corte a 30 de septiembre del 2025, se ha recaudado un 95% respecto al presupuesto definitivo. Eso es muy bueno para la entidad. Por último, para terminar el informe de CDT's y CDAT's, encontramos que los encontramos nos encontramos distribuidos de la siguiente manera. Con Comultrasan tenemos 13,810,084,126 pesos, en Banco Mundo Mujer 6,563,360,000 pesos, Davivienda 5,000,0000, en Mi banco tenemos 5,451,669,097 pesos y en el banco Colpatria 3,500,000,000 es decir, para un total de 34,325,113,223 pesos. Muchas gracias por su atención. Muy amables.

INTERVENCIÓN DEL HC CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Secretaria para registrar asistencia.


SECRETARIA: Señor presidente, se registra la asistencia de los honorables concejales Cristian Andrés Reyes Aguilar. Igualmente, registro la asistencia del honorable concejal Diego Armando Lozada Trujillo.

PRESIDENTE: Bueno, se ha dado el informe. Gracias directora de la Caja. Entonces, concejales, continúan. Eh, concejal Gustavo Ardila tiene 5 minutos.

INTERVENCIÓN DEL HC GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias, presidente. Bienvenida, doctora Sonia. Yo tengo con respecto a la al informe de gestión que que presenta para el tercer trimestre, hace poco nos presentó el hasta el segundo trimestre, la las preguntas correspondientes a los gastos. Eh, se tiene ya que presupuestado que para la entidad unos gastos aproximados a los 678 millones de pesos. La pregunta es, yo veo dos ítems ahí en el informe del tercer trimestre que corresponde al servicio de consultoría con una ejecución del 0% y el de servicios de ingeniería con el 0%. Si si puede hacerme el favor de de ampliar la información, a qué corresponde ese servicio de consultoría que está pendiente por ejecutar y el servicio de ingeniería. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Bueno, tiene el uso de la palabra directora para responder la pregunta de la ronda de los concejales.

INTERVENCIÓN DE LA DRA. SONIA ALEJANDRA SERRANO RUEDA DIRECTORA DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL: Concejal, gracias y muy valiosa su pregunta. Claro que sí. Eh, en el Plan Anual de adquisiciones, ese ítem lo se planeó para hacerlo en este mes en en octubre. En este momento ya se subió y ya se hizo el de consultor, ya se hizo el de cálculo actuarial y el de ingeniería, el de ingeniero civil de sistemas, perdón, y hay uno ingeniero civil también. Entonces, ya se de acuerdo al plano de adquisiciones ya lo hicimos para este trimestre. ¿Alguna otra pregunta, duda, sugerencia?

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

PRESIDENTE: Bueno, ha habido claridad meridiana, entonces palabras de nuestro sensei concejal Javier Ayala. Eh, secretaria. Entonces, continuemos con el orden del día.

SECRETARIA: Sí, señor presidente. Continuando con el orden del día, sexto, lectura de documentos y comunicaciones. Señor presidente, le informo, no hay documentos, no hay comunicaciones radicadas en la mesa de la Secretaría General para ser leídos.

PRESIDENTE: ¿Hay comunicaciones? No hay.

SECRETARIA: Séptimo punto, proposiciones y asuntos varios. Señor presidente, le informo, no hay proposiciones radicadas.


PRESIDENTE: Estamos en el punto de asuntos varios. Bueno, estamos en varios. Entonces, concejal del Partido Verde, Carlos Felipe Parra, tiene el uso de la palabra. 10 minutos.

INTERVENCIÓN DEL HC CARLOS FELIPE PARRA TORRES: Gracias, presidente. Expresar mi situación de preocupación frente a los recientes hechos relacionados con temas de seguridad que están afectando el área metropolitana. Algo que poco, yo creo que la historia reciente se había visto, era un tiroteo en pleno parque de los niños, un epicentro de las familias en pleno parque de los niños y que igual no es del área metrop, perdón, igual no es del área estricta de Bucaramanga, pero sí del área metropolitana. Mi preocupación frente a los sucesos relacionados con Florida Blanca, donde una masacre de cuatro personas asesinadas afecta a una familia, algo muy grave. Y creo que sí es necesario que nosotros levantemos nuestra voz uniforme por un plan de choque en materia de seguridad algo contundente, radical, porque la situación, digamos, cada vez está más cercana para el ciudadano, entre el aumento del sicariato, el microtráfico, las bandas y sus disputas, la situación para la ciudad está siendo bastante bastante delicada y los ciudadanos pues requieren que desde acá nosotros solicitemos la adopción de medidas contundentes. Dejar ese mensaje. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Concejal Gustavo Ardila. Secretaria, registre presencia de la concejala Daniela Torres y tiene la palabra concejal Gustavo Ardila.

SECRETARIA: Se registra la asistencia de la honorable concejala Daniela Torres Zárate.

INTERVENCIÓN DEL HC GUSTAVO ARDILA: Gracias, presidente. Comparto la preocupación del concejal y esa es la preocupación de toda la ciudadanía. Los temas de seguridad, pues esto no depende de de una de una actividad de de un alcalde. Esto es un un conjunto integral desde la nación hacia abajo. Los sicarios creo que van en menos de una semana en Bucaramanga ya van como unos seis o siete sicarios. Entonces, qué bueno reconocer y qué bueno aceptar que el problema es de índole nacional que implica las regiones cuando no hay colaboración desde el gobierno nacional y cuando quieren adormecer a nuestras fuerzas militares y a nuestra querida policía nacional que le quitan el respaldo. Qué bueno entender que el problema del sicariato, el problema de microtráfico es bastante fuerte en todas las regiones del país. Entonces, eh me subo a ese llamado, esa preocupación. Lo que sucedió en Florida prácticamente es una masacre total. Cuatro personas asesinadas en en un ratito, pues en un espacio bastante complejo. De

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


igual manera, pues no aprovecho el tiempo para decirle nosotros aquí peleamos mucho por los viáticos y toda esa cosa y a nivel nacional pagándole viáticos a la supuesta esposa del presidente Petro, ¿no?, que hace muchos años se separan supuestamente y pagándole viáticos, seguridad y todo, una parafernalia. Ese es lo cómico de este gobierno nacional. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Bueno, concejal de la U, eh ya su intervención. Ahora el concejal del partido ASI tiene eh doctor Diego Lozada.

INTERVENCIÓN DEL HC DIEGO LOZADA: Presidente, muchísimas gracias. No, mire, eh también levantar la voz de alerta sobre lo que está pasando en Bucaramanga, pero quiero decirles una cosa, compañeros. Eso es consecuencia de la no ejecución de los planes y proyectos y el presupuesto que nosotros acá aprobamos el año pasado para que esta administración le entregara resultados a Bucaramanga. Es increíble que una cartera como la más importante de todas, la Secretaría del Interior, no llegase al 32% de su ejecución presupuestal ni eh su ejecución del plan de desarrollo. Entonces, acá digámoslo, algunos se alertan y dicen, "No, es que es un tema nacional eh que no desconocemos", pero si hubieran invertido la platica que el Consejo les aprueba, si hubieran invertido lo que prometieron en campaña, pues hoy tuviéramos unos indicadores incluso menores que los que se presentaron el año pasado. Yo sí hago un llamado hoy. Lástima que se nos fue el secretario del interior, Rayo, creo que se apellida, era el apellido Rayo, ¿sí o no? se fue como un rayo y no alcanzó a tener acá un debate de control político para aplicar un proceso de sanción que hubiera sido prosperado acá en el Concejo de la ciudad de Bucaramanga. Porque es que vuelvo y les digo, concejales, aquí mucho se dice de seguridad, poco se habla de acciones. Nosotros aquí, concejal Mantilla, aprobamos una estrategia de héroes comunitarios y hasta hace poco vimos unos resultados en Balconcito y no porque fuera la implementación de la estrategia, sino porque la implementaron directamente Nelson, ¿usted conoce ese proceso? Directamente con la Junta de Acción Comunal. Entonces, si no hay inversión, si no hay articulación, si no hay pie de fuerza, es muy complejo que los índices de inseguridad bajen en la ciudad de Bucaramanga. Esto no se arregla a punta de redes sociales, no se arregla a punta de cámaras y videos, esto se arregla es con inversión y eso es lo que necesitamos que tenga el nuevo alcalde presente.

PRESIDENTE: Concejal Partido de la U, Yesid Bello.

INTERVENCIÓN DEL HC ELKIN YESID BELLO PEÑA: Bueno, muchas gracias, presidente, pero hoy sí quiero decirle a los honorables concejales que sí extraño mi alcalde que voté porque realmente él estaba en las comunas, en los corregimientos con el chaleco y hoy era un alcalde de mano dura y se sentía en Bucaramanga y por eso por eso en ese momento él compró esa camioneta para darse seguridad y seguridad porque mire lo que está pasando hoy en Floridablanca. Preocupación por esa pelea de territorios y siempre estoy convencido que el gobernante que llegue este 14 de diciembre tiene que salir es a las calles con el chaleco, así como lo hacía Jaime Andrés Beltrán. De verdad no estoy arrepentido, al contrario, siempre hablo de él porque hizo las cosas bien en la alcaldía de Bucaramanga en este año, más o menos año y medio. Eh, honorable concejal Luis Castañeda, Castañeda y Luis Ávila. Entonces creo que estos gobernantes tienen que volver a llegar aquí a la alcaldía de Bucaramanga y no solo la alcaldía de Bucaramanga, sino a gobernar nuestro país, porque dese

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

cuenta lo que está pasando a nivel nacional. Muchas gracias, señor presidente.


INTERVENCIÓN DEL HC CARLOS FELIPE PARRA TORRES: Una réplica, presidente.

PRESIDENTE: Concejal del Partido Verde, solicitó, se siente aludido. Entonces, concejal Carlos Felipe Parra tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DEL HC CARLOS FELIPE PARRA TORRES: Gracias, presidente. Entiendo que el concejal Yesid extraña mucho al alcalde, al exalcalde Jaime Beltrán, pero algunas precisiones. Del alcalde se espera no que compre una camioneta para darse seguridad él, sino que le dé seguridad a la ciudad, que ejecute un plan de inversión en materia de seguridad que no ejecutó, que ejecute acciones, estrategias, presupuestos en materia de seguridad que no ejecutó, que el alcalde es de mano dura, de mano dura para las redes sociales, de mano dura para disfrazarse de policía y andar en moto diciendo que patrulla la ciudad. Esa es la mano dura del alcalde, pero eso no resolvió ningún problema. Nos dejó una ciudad con el sicariato por las nubes. Mientras los videos eran espectaculares, el sicariato estaba en su peor momento. Entonces, esta idea de extrañar al alcalde, porque con él sí, con él sí hacían videos bonitos, eso era lo que pasaba y tenía el descaro de mientras la ciudad estaba en este peor momento, a él lo que le preocupaba era su seguridad. Teniendo una camioneta blindada no le servía. Necesitaba dos y necesitaba la última y necesitaba 450 millones de pesos en una camioneta. Ese fue el alcalde que dejó Bucaramanga y ese es el estilo de gobierno que esta ciudad no puede dejar volver. Un estilo orientado a defalcarse las arcas públicas, a robarse las cosas que no le pertenecen, a cogerse la chatarra, amarrar los contratos, a quitarle los celulares a la entrada de las reuniones a la gente, a COGER lo público en interés particular. Ese es el modelo de gobierno que esta ciudad no puede dejar volver, porque Bucaramanga aguantará dos años de esos Bukeles de TEMU, pero no aguanta cuatro porque la acaban. La acaban. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Concejal de la U, Yesid Bello tiene el uso de la réplica. La réplica. Réplica. También se sintió aludido.

INTERVENCIÓN DEL HC ELKIN YESID BELLO PEÑA: A ver, concejal, yo siempre lo voy a extrañar porque hace muchos años el aquí en Bucaramanga no habían proyectado la ciudad como en estos 4 años como fue lo de Jaime Andrés Beltrán con el proyecto de la 45 con novena, con el proyecto de la 2W porque no solo podemos quedar en que una camioneta, la camioneta es para seguridad y si usted mañana de pronto es elegido representante a la Cámara, senador de la República va a tener su camioneta blindada por seguridad. Lo hizo Jaime Andrés porque él estaba en las comunas, en los corregimientos, defendiendo la gente. Lo que pasa es que esto es una mala herencia, concejal, y esto no es que llegó el alcalde y tiene la varita mágica para darle solución a todos los problemas que tiene una ciudad. Hemos venido corrigiendo con Jaime Andrés Beltrán. Voté con él. No tiro la piedra. ¿Cómo es el cuento que tira uno la piedra y esconde la mano? No, yo voté. Yo voté por él y seguiré votando si él es candidato o no es candidato a la alcaldía o a otros escenarios políticos, pero siempre pienso que él hizo las cosas bien en este año y medio como alcalde de Bucaramanga y esperamos que el próximo alcalde de Bucaramanga tenga mejores condiciones y una mejor visión, porque es que necesitamos obras, concejal Ávila. Esto ya sin obras es muy difícil, ya no para para el tema de de seguridad que aquí tenemos los policías, aquí toca que con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


tecnología. Si no hay tecnología es muy difícil. Es muy difícil si no hay tecnología. Entonces, yo les agradezco de verdad que que sigamos comprometidos es con la ciudad, que sigamos comprometidos con Bucaramanga, porque es que Bucaramanga tiene que desarrollarse en estos dos años que nos queda. Es con obras, sin obras no podemos desarrollar la ciudad. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Concejal del Centro Democrático, Henry Gamboa.

INTERVENCIÓN DEL HC HENRY GAMBOA: Gracias, presidente. Eh, acá se habla, estamos hablando de una administración local, pero los alcaldes de Colombia quedaron solos la mayoría. Y es una mentira, mientras que el narcotráfico crece cada día más, esa ola de violencia se va a vivir cada vez más, se va a acentuar y más en las ciudades. La disputa de territorio, la disputa entre entre las mismas ollas, entre las mismas bandas, eso es lo que está viviendo acá y eso es un reflejo de un gobierno nacional que fue inepto y que a la policía los ha dejado sin herramientas. Cada mes, eh el señor presidente manda a calificar más de 90 efectivos de la policía. Cada vez son menos, cabe la reacción de ellos se va a ver limitada. Mientras que haya un gobierno como el de Petro que solamente protege bandidos, así los mandatarios, así llegue Bukele acá, va a ser imposible, porque sin herramientas, sin apoyo del gobierno nacional es imposible, sin combatir el narcotráfico. Y eso se está viendo aquí en las ciudades y ya se está en el campo se está viendo más todavía. Entonces, y aquí Bucaramanga que estamos en el cerca al catatumbo, cerca a la frontera, es muy difícil y va a ser muy difícil. Mientras que este gobierno inepto siga patrocinando delincuentes, patrocinando lo ilícito, porque dijo que se quitaba lo ilícito quitándole la I, eso no es así. Entonces, eh yo sí creo que que aparte del mandatario local, tenemos que tener presidente, un presidente con pantalones y un presidente que combata la delincuencia y combate el narcotráfico. Mientras eso, vamos a vivir la disputa entre las mismas bandas aquí en la ciudad, en las ciudades, y ese va a ser esa es la consecuencia de que hoy hay más de 300,000 hectáreas de coca y eso es lo que vamos a vivir, disputa entre territorios, masacres y muertos. Y es lo único que nos queda es cambiar un gobierno en 2026 para que pueda Colombia volver a tener esa seguridad que que es lo que anhelan los colombianos y las ciudades. Los que paseamos los barrios, los que estamos en las comunas sabemos cómo ya cómo está viviendo la gente esa sobra de inseguridad y de de miedo de la mismo el en el con los mismos las mismas enfrentamientos entre los mismos bandos. Otra vez volvieron las fronteras invisibles. Otra vez se volvió a vivir lo que en años atrás se vivía aquí en las ciudades. Presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE: Concejala Daniela Torres y sigue concejala Andrés Felipe, concejala del Partido Verde y el concejal ADA.

INTERVENCIÓN DE LA HC DANIELA TORRES ZÁRATE: Presidente, gracias. Por parte de la administración municipal hemos reconocido una iniciativa la cual hemos luchado a través de esta CURUL. Su nombre es el sistema municipal del cuidado. Esta iniciativa, este proyecto de acuerdo ya fue radicado e para que se baje al consejo como acuerdo y que esta plenaria pueda aprobar este proyecto o esta iniciativa que va a poner a Bucaramanga como referente nacional en materia de políticas de cuidado. ¿Qué va a tener este proyecto? Eh, de acuerdo que la administración municipal lo llama asegurarte. Fui ponente en su momento de esto en la comisión tercera, digamos que hicimos un una socialización, unas mesas de trabajo con el movimiento de mujeres, con el colectivo de mujeres y definitivamente sentamos una postura y


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

una posición de que si este esta iniciativa no iba a tener un presupuesto claro, robusto, integral, pues finalmente eh no íbamos a apoyar esta iniciativa porque no tenía sentido. De igual forma, esta administración ha escuchado a las mujeres de Bucaramanga y insisto que es importante darle prioridad a este proyecto en el Concejo de Bucaramanga. Primero, ¿qué va a promover este proyecto del sistema municipal del cuidado que ya la administración le ha puesto recurso? Primero, va a aportar en la reducción de la carga del cuidado que históricamente ha recaído sobre las mujeres. Va a aportar en el reconocimiento eh económico que tienen las cargas del cuidado que históricamente han recaído sobre las mujeres y la redistribución de las responsabilidades de la carga del cuidado que que claramente eh existe una corresponsabilidad por parte del Estado, del sector privado, de la comunidad que hoy va a tener. Entonces, proyecto importante asegurar de revisarlo acá en el Concejo de Bucaramanga. Le pido esta solicitud a la mesa directiva que sea prioridad como agenda para mirar todo el tema de reducción, reconocimiento y redistribución de las cargas del cuidado. Solicitar respetuosamente e la urgencia de este proyecto de acuerdo que hemos trabajado en conjunto con la administración municipal y obviamente con las mujeres de la ciudad. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Concejal partido Andrés Felipe Díaz Arévalo. Gracias, presidente.


INTERVENCIÓN DEL HC ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Bueno, quiero iniciar hoy, como dice mi compañero Chumi, colocándole una tarjeta roja al comandante de la policía de Bucaramanga y del área metropolitana, ya que en ocasiones nosotros somos los que hablamos por la ciudad y uno quisiera hablar con él y él en este momento ni siquiera lo quiere atender a uno. Hoy es una realidad que en la policía están pasando muchas falencias en cuestión, compañero Camilo, y lo hablamos ayer de cuestión de de bienestar animal. Con la ley Ángel, la policía debería estar capacitada para atender todos los policías los casos de maltrato animal y ninguno de ellos hoy quieren atenderlos porque ni siquiera les han hecho la capacitación correspondiente para empezar a captar estos estos casos. Hemos tratado de comunicarnos con él para poder hacer una mesa de trabajo y no ha sido posible. Eh como que no les gusta el tema. Entonces, hoy acá quiero dejar en esta plenaria esta esta solicitud y también esta queja porque nosotros no estamos pintados en la pared y más que la policía también está teniendo atropellos con la gente. Hace 3 días a una compañera le pusieron un eh una multa solamente porque estaba haciendo valer los los derechos de los animales, Camilo. Y y hoy vemos que entonces si si ellos quieren entonces pasan por la galleta o o cogen la fuerza a la autoridad para para hacer lo que quieren. No, no estoy diciendo que toda la policía sea así, pero hay algunos que están tomando la las la fuerza y atropellando a la ciudadanía y más en casos de bienestar animal. De verdad, presidente, quisiera que se hiciera una mesa de trabajo con él porque uno le escribe y ni siquiera le da la mínima certeza de decirle, "Hola, concejal o algo." Entonces, hoy de verdad quiero pedirle a usted como presidente de esta corporación que se haga eh urgente, inclusive yo creo que todos lo firmaríamos para que poder hacer la invitación acá y empezar a decirle todas las falencias que tiene Bucaramanga. Gracias.

PRESIDENTE: Con mucho gusto a la solicitud del concejal Andrés Díaz ha sido recibida como mesa electiva. Vamos a agendar en los próximos días informe de gestión y control político para la MEBUC. Invitaremos al señor general para que informe al Concejo Municipal qué se ha

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

adelantado, qué plan operativo de seguridad se adelanta. Esto es un tema importante que preocupa no solo la ciudad bonita, al área metropolitana y como capital estamos comprometidos en supervisar estos procesos de seguridad. Recibido, concejal, con mucho gusto. Tiene la palabra el concejal Camilo.


INTERVENCIÓN DEL HC CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muchas gracias, presidente, por el uso de la palabra. Em, no, pues es importante que venga el comandante de la policía metropolitana acá al concejo de la ciudad de Bucaramanga. Ojalá que ese control político se haga respecto a la situación de las funciones que tiene toda la policía, no solamente una especialidad de la policía, sino cualquier policía está en la facultad de hacer aprensiones de animales cuando evidencia maltrato, de acudir, por ejemplo, a la Unidad de Bienestar Animal sin que se le presenten barreras claramente por parte de la alcaldía para el tema de la recepción del animal que se le ha hecho la aprehensión. Y esto no es un tema de si al comandante de la metropolitana le gusta o no los animales. Es que es una obligación de ley en la que tiene que capacitar a la policía, a los CAIS, a los cuadrantes, la la policía ambiental para que cumplan a cabalidad sus funciones y sean aliados de esas personas que protegen los animales, que alzan la voz por ellos, que luchan por sus derechos. La policía debe ser aliada y en muchas ocasiones el desconocimiento hace que no se puede actuar en estos casos y que incluso quienes tienen las funciones pues entonces digan, "No, es que yo no puedo hacer eso." Pero la ley hoy ha puesto un deber y una obligación en cualquier funcionario, por ejemplo, en este caso de la policía, de atención de los casos de maltrato animal o, por ejemplo, de vulnerabilidad de los animales. el primer respondiente al que uno puede y debe acudir, esperando uno siempre tener, digamos, esa respuesta oportuna. Y por supuesto que están las leyes, pero se requiere la voluntad y siempre se va a requerir la voluntad de quien está en cabeza de la policía, en este caso del general comandante de la metropolitana, al que nosotros pues pedimos en este momento que tenga esa voluntad primero de capacitar a cada uno del del cuerpo policial en estos temas que sí son importantes, que le duelen a la ciudadanía, que además hacen parte de los registros de delitos que se cometen en el área metropolitana, en este caso de maltrato y crueldad animal, y que no pueden seguir en aumento y que la actitud en muchas ocasiones displicente puede hacer que este delito aumente al ver los maltratadores, pues que efectivamente no hay quien los persiga o quién, por ejemplo, haga cumplir estos derechos y estos deberes. Eso por este lado, presidente. Solicitar en ese sentido, pues que también pueda rendir acá informe del Concejo de Bucaramanga y que tenga la disposición no solo acá, sino cada día de luchar contra quienes están maltratando, están asesinando, están violando a los animales que se ha comprobado que son malas personas, que representan un peligro para la sociedad y que lo que deben estar es tras las rejas en una cárcel sin salir de allá. Eso por primera medida. Y en segunda medida, presidente, lo que mencionaba un compañero anteriormente es la cruda realidad. Hoy muchas de las necesidades y realidades que vivimos en nuestra ciudad hacen parte de la falta de ejecución presupuestal, pero además de las metas, del legado que nos está dejando esta administración saliente. Y lo digo con total contundencia porque no solamente en temas de seguridad, uno va y revisa metas de plan de desarrollo que hoy deberían ir, concejal en el 50% de avance, están en el 18% de avance. Y entonces uno dice, ¿cuál es las ganas de ufanarse, de ser grandes ejecutores? Que si hacen las obras, que sí cumplen con las metas. Cuando uno va y revisa el plan de desarrollo, que es lo mínimo para la ciudad, entonces uno se da cuenta que están metas como la de esterilización, que debería estar en 20,000

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

esterilizaciones a la fecha de término de este año, pues van apenas en escasas 3,500 esterilizaciones. El año pasado igual 3,900 deberían hacer 10,000 por año. Pues a este paso yo sí les cuento, concejal, que usted nos habla de un muy mal legado a este paso. Si la si en estos dos años hemos tenido 7500 esterilizaciones y es el promedio para los que vienen, vamos a terminar, ojalá no, pero vamos a terminar en más o menos 15,000 esterilizaciones. ¿Le cuento cuántas esterilizaciones hizo el gobierno de los 4 años pasados? 25,000 esterilizaciones. Eso quiere decir que si la cosa se mantiene como va y no toma los correctivos que constantemente pide la ciudadanía y el consejo, vamos a estar por debajo en la práctica real del número de esterilizaciones que se hicieron frente al gobierno inmediatamente anterior, del cual se hace aquí mucha referencia. Y termino con esto, presidente. Nosotros cuando ingresamos acá sabíamos que incluso 25,000 esterilizaciones que hizo el gobierno de Juan Carlos Cárdenas no eran suficientes y por eso se luchó para que se logaran 40,000 esterilizaciones, muy superior a esa meta anterior. Entonces yo sí me pregunto, por ejemplo, el gobierno de Rodolfo Hernández que hizo obras en el norte de la ciudad y no endeudó la ciudad y entregó finanzas al día. Yo digo acá las obras a 2 años, ¿dónde están y cuáles son? Porque digamos muchos concejales mencionan que el Mutis, que la Puerta del sol, pero uno pasa por ahí, está totalmente igual. Uno pregunta por el presupuesto de esas obras y pues no está. Es que la realidad es que cuando la platica se cuida alcanza. Cuando la platica no se la roban, ahí está para poder hacer las obras. No hay necesidad de todos los embelecocos en los que quieren meter a esta ciudad e hipotecarla quién sabe a cuántos años pagando intereses millonarios y multimillonarios cuando lo que aquí se tienen son necesidades básicas por cumplir. Muchas gracias, presidente, por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Secretaria. Ah, bueno, concejal Cambio Radical Luis Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN DEL HC LUIS ÁVILA CASTELBLANCO: Gracias, presidente por el uso de la palabra, un cordial saludo para usted, para los compañeros. Presidente, básicamente son dos temas. el primero y hace 8 días me reuní con el señor nuevo director de alumbrado público, el señor Jovanni Roberto y le expresé unas necesidades importantes con el tema de alumbrado público en especial donde debemos blindar el tema de la seguridad, pero no se avanza. Entonces hablando del sitio del puente Provenza y sus alrededores en la autopista hasta más o menos el puente del viaducto donde el alumbrado público no está funcionando. Y la excusa no es decir que es el tercer carril en el puente Provenza completamente a oscuras y da pie para los robos, para el consumo y que se ha presentado en el sector. Y el segundo caso vamos a citar a un control político a la directora Laura Patiño de la del Instituto Municipal de Cultura, frente a unas denuncias muy importantes donde un grupo de estudiantes que ya me reuní con ellos de la EMA donde se encuentran y están siendo amenazados y persecución y vamos a ir hasta las últimas consecuencias en este proceso y a partir del día de mañana voy a buscar también una mesa de trabajo con ella antes de traerla al debate de control político, porque hay que preservar los derechos de estos estudiantes, en especial el representante de los estudiantes, donde me di una pelea eh hace un año más o menos para este proceso de que se hubiera hecho con transparencia la elección del representante estudiantil de la EMA. Entonces volvemos a tener problemas en la EMA, como lo dije hace unos días en el debate en el informe de gestión de la doctora Laura Patiño para que nos dijera de una manera rotunda sí o no había coordinador de la EMA y pues ustedes escucharon la respuesta era que no. Hoy ya se ha vinculado una nueva persona. Entonces quiero

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


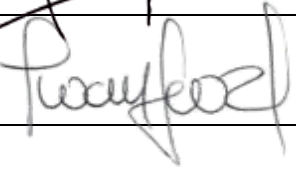
saber y cómo se va a manejar estos procesos de la EMA, ya que empiezan a volver a abrirse situaciones preocupantes en esta importante escuela municipal de artes. Gracias, presidente, por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Secretaria, a favor, continuemos con el orden del día.

SECRETARIA: Señor presidente, le informo, se ha agotado el orden del día, siendo las 8:17 de la mañana.

PRESIDENTE: Se levanta la sesión del día de hoy. Gracias, Policía Nacional por acompañarnos. Eh, corporados con ciudadanos que estuvieron presentes de manera presencial y virtual y también a la administración. Feliz día para todos.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria,

NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE, NOMBRE: TITO ALBERTO RANGEL ARIAS	
SECRETARIO GENERAL, NOMBRE: JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO	
ELABORO, NOMBRE: GERALDINE TONCEL	
REVISO, NOMBRE:	
APROBO, NOMBRE:	